RV: Aval a la solicitud al Contrato No. 2183-2023. Suscrito por JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES.

Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>

Vie 14/07/2023 8:06

Para:5 <atencion5@invias.gov.co>

5 archivos adjuntos (1 MB)

883-20 Aval Adicion No. 1 - Contrato 2183-2023.pdf; MEPI-MN1-IN-12-FR-1 SOLICITUD ADICION, MOD Y PRORG OBRA 2183-2023.pdf; MEPI-MN1-IN-7-FR-1 ACTA MODIFICACION CANT OBRA No. 1 -2183-2023.pdf; MEPI-MN1-IN-6-FR-1 REPROGRAMACION No.1 - 2183 -2023.pdf; Solicitud Adicion Nº 1 - Contrato 2183-2023.pdf;

De: ADMINISTRACION VIAL TOLIMA GRUPO 1 <interadmivial@gmail.com>
Enviado: Thursday, July 13, 2023 11:07:10 PM
Para: Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>
Cc: Ana Isabel Vallejo Benavides <avallejo@invias.gov.co>
Asunto: Aval a la solicitud al Contrato No. 2183-2023. Suscrito por JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES.

Ingeniera
ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
DIRECTORA TERRITORIAL TOLIMA

Respetada Ingeniera Ana Isabel:

Teniendo en cuenta que la actividad de parcheo debe realizarse de manera periódica para garantizar la transitabilidad, seguridad y un nivel óptimo de servicio al usuario, y dada la importancia que tiene el corredor vial Ortega - Guamo, para el sur del departamento del Tolima. En cumplimiento de las funciones como interventor del contrato No. 2183-2023 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA RUTA 3603, VÍA ORTEGA – GUAMO, DEL PR0+0000 – PR36+0253; RUTA 4507, VÍA PASO NACIONAL POR GUAMO, DEL PR24+0060 AL 27+1130 Y PASO NACIONAL POR EL ESPINAL, DEL PR40+0500 AL PR45+0000, T. TOLIMA CON MANO DE OBRA DE LA COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO, se AVALA la solicitud de ADICIÓN por valor de $6.615.166 presentada por el contratista JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES.

Atentamente,

CONSORCIO INTERADMIVIAL

LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL
Ingeniero Residente
Administración de Mantenimiento Vial Grupo 01
INVIAS – Territorial Tolima.

Anexo: Seis (6) Folios

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

CONSORCIO INTERADMIVIAL

Oficio No. C-2659-20-883

El Guamo, Tolima. 13 de Julio de 2023

Ingeniera
ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
DIRECTORA TERRITORIAL TOLIMA
Carrera 5 Calle 6 Jordán 1er. Etapa
(8) 274 01 92
Ibagué - Tolima

Asunto: Aval a la solicitud al Contrato No. 2183-2023. Suscrito por JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES**.**

Respetada Ingeniera Ana Isabel:

Teniendo en cuenta que la actividad de parcheo debe realizarse de manera periódica para garantizar la transitabilidad, seguridad y un nivel óptimo de servicio al usuario, y dada la importancia que tiene el corredor vial Ortega - Guamo, para el sur del departamento del Tolima. En cumplimiento de las funciones como interventor del contrato No. 2183-2023 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA RUTA 3603, VÍA ORTEGA – GUAMO, DEL PR0+0000 – PR36+0253; RUTA 4507, VÍA PASO NACIONAL POR GUAMO, DEL PR24+0060 AL 27+1130 Y PASO NACIONAL POR EL ESPINAL, DEL PR40+0500 AL PR45+0000, T. TOLIMA CON MANO DE OBRA DE LA COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO, se AVALA la solicitud de ADICIÓN por valor de $6.615.166 presentada por el contratista JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES**.**

Atentamente,

CONSORCIO INTERADMIVIAL



LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL
Ingeniero Residente
Administración de Mantenimiento Vial Grupo 01
INVIAS – Territorial Tolima.

Anexo: Seis (6) Folios

Jairo E Viveros
Ingeniero Civil

2023-40

Mocoa – Putumayo, 13 de Julio de 2023

Ingeniero

LUIS GABRIEL IBARRA A.
RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL GRUPO 1
INVIAS TERRITORIAL TOLIMA
Calle 10 No. 3-60
Guamo – Tolima.

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN CONTRATO 2183 DE 2023. SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA RUTA 3603, VÍA ORTEGA – GUAMO, DEL PR0+0000 – PR36+0253; RUTA 4507, VÍA PASO NACIONAL POR GUAMO, DEL PR24+0060 AL 27+1130 Y PASO NACIONAL POR EL ESPINAL, DEL PR40+0500 AL PR45+0000, T. TOLIMA CON MANO DE OBRA DE LA COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO

Ingeniero Ibarra Angel:

Pongo a su consideración la presente solicitud de adición Nº1 por valor de $6.615.166 para el Contrato 2183 de 2023, toda vez que las necesidades de la vía por la presencia de baches, y otros daños en la carpeta de rodadura así lo requieren y ejecutar mayores cantidades de obra, con el objetivo de atender las necesidades prioritarias y brindar mejores condiciones de transitabilidad y seguridad vial a los usuarios.

JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES
C.C No. 18.122.910
R/L JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES
NIT: 18.122.910-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **13/07/2023**
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 2183 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA RUTA 3603, VÍA ORTEGA – GUAMO, DEL PR0+0000 – PR36+0253; RUTA 4507, VÍA PASO NACIONAL POR GUAMO, DEL PR24+0060 AL 27+1130 Y PASO NACIONAL POR EL ESPINAL, DEL PR40+0500 AL PR45+0000, T. TOLIMA CON MANO DE OBRA DE LA COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2659-2019
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERADMIVIAL

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: UN (1) MES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/06/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **13/07/2023**
(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/07/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 53.384.834,00 **50% EN SMMLV:** $ 23,01
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 53.384.834,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 2023-40 de fecha 13/07/2023 el Contratista de Obra solicita lo siguiente: solicita Adicion por valor $6.615.166 para ejecutar mayores cantidades de obra, con el objetivo de atender las necesidades prioritarias y brindar mejores condiciones de transitabilidad y seguridad vial a los usuarios.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La presente solicitud de ADICION permitirá al contratista JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES. seguir realizando el suministro de asfalto para atender las necesidades de parcheo existentes en el Tramo 3603 Ortega - Guamo, Ruta 4507 Paso Nacional Por Guamo y Paso Nacional Por el Espinal. el cual sera extendido con mano de obra de la cooperativa CTA SALDAÑA.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	$ 41.665.419		$ 5.146.905	$ 46.812.324
TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA, PARA DISTANCIAS MAYORES A 1 KM,	$ 3.195.786		$ 412.051	$ 3.607.837
Ajuste al peso			$ 7	$ 7
SUB TOTAL	**$ 44.861.205**		**$ 5.558.963**	**$ 50.420.168**
VALOR IVA	**$ 8.523.629**		**$ 1.056.203**	**$ 9.579.832**
	$ -		**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
Valor Total	**$ 53.384.834**		**$ 6.615.166**	**$ 60.000.000**

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de JUNIO (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 0,00%
(Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programado del N.A %.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 5.338.483,40
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)
Inversión Ejecutada acumulada: $ -
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ -
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: JUNIO (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) $ -
Último mes facturado: JUNIO DE 2023 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 53.384.834,00
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

En la ejecución del Contrato No. 2183 de 2023 no se han impuesto o se encuentran en trámite procesos de multas o sanciones.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **13/07/2023**
(Día / Mes / Año)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Esta administración vial considera tecnicamente viable aprobar la adición al contrato del asunto por un valor de $6.615.166 para ejecutar mayores cantidades de obra, con el objetivo de atender las necesidades prioritarias y brindar mejores condiciones de transitabilidad y seguridad vial a los usuarios.

JURÍDICA:

Una vez revisado el Contrato No. 2183 de 2023 se encuentra que la ADICION requerida para su ejecución, ES VIABLE puesto que se encuentran ajustados a la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 del 2015, Resolucion 859 de 2019, y demás normas concordantes.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

Se considera VIABLE aceptar la solicitud del Contratista, porque se requieren la ejecucion de este tipo de trabajos para mejorar las condiciones de transitabilidad en las vias a cargo de la Territorial Tolima para Beneficio del Patrimonio Vial de la Nación.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

se tiene el CDP 46523 de fecha 2023-03-07 por un valor de $60.000.000, de los cuales con el compromiso No. 49623 de fecha 2023-03-07 se destinaron $ 53.384.834, para cubir el valor total del contrato 2183-2023. Por lo anterior el saldo restante del CDP en mencion es el solicitado en la presente adicion ($6.615.166)

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

N.A

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

N.A

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

Solicitud del contratista JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES, de fecha 13 de julio de 2023.
MEPI-MN1-IN-7-FR-1 ACTA MODIFICACION CANT OBRA

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: **JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES**
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matricula profesional No.: 25202-18988 CND

Firma
Nombre: **LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL**
Ingeniero Residente Admnistracion Vial - Grupo 1
Interventoría CONSORCIO INTERADMIVIAL
Matrícula Profesional No.: 25202 - 094013 CND

Vo.Bo.Firma N.A
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría

Firmado digitalmente por ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Vo.Bo.Firma
Nombre: **ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES**
Directora Territorial Tolima
Matrícula No. 25202 - 153300 CND

Vo.Bo.Firma N.A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: **MABEL JULIANA HERNANDEZ GALLEGO**
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N.A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Firma
Nombre: **ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No. 25202 - 153300 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. UNO (1)
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2183 DE 2023

OBJETO:
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA RUTA 3602, VÍA CHAPARRAL – ORTEGA, DEL PR1+0000 – PR47+0514, DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA, CON MANO DE OBRA DE LA COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO

CONTRATISTA: JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2659 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERADMIVIAL

PLAZO INICIAL: UN (1) MES
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/06/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 53.384.834,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 53.384.834,00

PLAZO ACUMULADO: UN (1) MES
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/07/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN:
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**:

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	jun-23	jul-23			Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA RUTA 3603, VÍA ORTEGA – GUAMO, DEL PR0+0000 – PR36+0253; RUTA 4507, VÍA PASO NACIONAL POR GUAMO, DEL PR24+0060 AL 27+1130 Y PASO NACIONAL POR EL ESPINAL, DEL PR40+0500 AL PR45+0000, T. TOLIMA CON MANO DE OBRA DE LA COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$53.384.834,00	100,00%	$0,00	% P	10,00%	90,00%									100%
				$ P	$5.338.483	$48.046.351									
	$53.384.834,00			$ E											
				% E											
GPP2				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP3				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP4				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP5				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											50%
GPP6				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 53.384.834,00**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 53.384.834,00**														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**10,00%**	**90,00%**	**0,00%**	**0,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.338.483**	**$48.046.351**								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**10,00%**	**100,00%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.338.483**	**$53.384.834**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES		$ -	%
PROVISIÓN PARA GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, Y OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA		$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES
Representante legal JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES
Matrícula profesional No.: 25202-18988 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL
Ingeniero Residente Administracion Vial - Grupo 1
Interventoría CONSORCIO INTERADMIVIAL
Matrícula Profesional No.: 25202 - 094013 CND

Revisó Firma: NO APLICA
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: Firmado digitalmente por ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Nombre: ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-153300 CND

Revisó Firma: NO APLICA
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Firmado digitalmente por ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Nombre: ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Directora Territorial Tolima
Matrícula Profesional No.: 25202-153300 CND

Revisó Firma: NO APLICA
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 13/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☐

POR CONTRATO ADICIONAL ☑ No. _____ (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 2183-2023 (Indique número y año)

OBJETO:
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA RUTA 3603, VÍA ORTEGA – GUAMO, DEL PR0+0000 – PR36+0253; RUTA 4507, VÍA PASO NACIONAL POR GUAMO, DEL PR24+0060 AL 27+1130 Y PASO NACIONAL POR EL ESPINAL, DEL PR40+0500 AL PR45+0000, T. TOLIMA CON MANO DE OBRA DE LA COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO

CONTRATISTA: JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2659-2019 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERADMIVIAL

PLAZO INICIAL: UN (1) MES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/06/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 53.384.834,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 53.384.834,00

PLAZO ACUMULADO: UN (1) MES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. ___ FECHA ____		PRESENTES						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1			450.2P	SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	m3	51,00	$ 816.969,00	$ 41.665.419,00			+	6,3	$ 5.146.905,00	0	$ -	57,30	$ 46.812.324,00
2			900.4P	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA, PARA DISTANCIAS MAYORES A 1 KM,	m3	2706,00	$ 1.181,00	$ 3.195.786,00			+	348,90	$ 412.051,00	0	$ -	3054,90	$ 3.607.837,00
Ajuste al peso													$ 7,00				$ 7,00
*	SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)							$ 44.861.205,00					$ 5.558.963,00				$ 50.420.168,00
*	VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)							$ 44.861.205,00					$ 5.558.963,00				$ 50.420.168,00
*	VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)							$ 8.523.629,00					$ 1.056.203,00				$ 9.579.832,00
*	**VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D´+E)**							**$ 53.384.834,00**					**$ 6.615.166,00**				$ 60.000.000,00
*	**VALOR TOTAL**							**$ 53.384.834,00**					**$ 6.615.166,00**				$ 60.000.000,00
*																	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matricula profesional No.: 25202-18988 CND

Firma:
Nombre: LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL
Ingeniero Residente Admnistracion Vial - Grupo 1
Interventoría CONSORCIO INTERADMIVIAL
Matrícula Profesional No.: 25202 - 094013 CND

Firma: N.A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Firma:
Nombre: ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-153300 CND

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría	Nombre: NO APLICA Matrícula Profesional No.:	Firma (Suscribe según su competencia)
Director Territorial	Nombre: **ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES** Directora Territorial Tolima Matrícula No. 25202 - 153300 CND	Firma Firmado digitalmente por ANA ISABEL VALLEJO BENAVIDES (Suscribe según su competencia funcional)
Gestor Técnico de Proyecto	Nombre: NO APLICA Matrícula Profesional No.:	Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.